

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 191606 SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA.

SEGUNDA SESIÓN (29/05/2024)

- LECTURA INFORME VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2. "DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.
- APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3. "DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS".

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Planta Baja, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 10:20 horas del día 29 de mayo de 2024 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 18 de abril de 2024 de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE CONTR 2024 191606 SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

PRESIDENTA:

D^a. Elena Baena Romero SECRETARIA GENERAL

VOCALES:

D. Eufrasio Javier Lomas Oya LETRADO JEFE ASESORÍA JURÍDICA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Suplente: D. David González González

TÉCNICO ADSCRITO AL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO

Suplente: D. Francisco José Pérez Martín

TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS

ENERGÉTICOS

D. José Alfonso Falcón Martín JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

SECRETARIA:

D^a. Montserrat Hernández Zoido JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN



Citada en tiempo y forma, por la Presidenta, procede declarar constituida la Mesa y abierto el acto.

- ENTREGA DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE N.º 2). LOTES 1 AL 4.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, se procede a la entrega a la misma de los informes técnicos de evaluación, respecto de los 4 lotes, de fecha 29 de mayo de 2024, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (sobre nº 2), dándose lectura a la metodología aplicada en la valoración y exponiéndose las características generales de las ofertas presentadas.

Seguidamente se procede a dar lectura de los informes técnicos, según los criterios dependientes de un juicio de valor, conforme a lo dispuesto en el Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

LOTE 1

	Apartado 1.1 (Máx 10)	Apartado 1.2 (Máx 10)	Apartado 1.3 (Máx 15)	Total puntos
ASED INTEGRALIS S.L.	2	3	0	5
Gestión de Proyectos de Informática y Comunicaciones, S.L.	7	8	4	19
SOLTEL I.T. Solutions	8	9	11	28
Teknei Information Technology S.L.	3	5	13	21
Proxya Servicios Tecnológicos SLU.	10	10	14	34

LOTE 2

	Apartado 1.1 (Máx 10)	Apartado 1.2 (Máx 10)	Apartado 1.3 (Máx 15)	Total puntos
SOLTEL I.T. Solutions	8	8	7	23
Teknei Information Technology S.L.	10	5	11	26

LOTE 3

	1.1	1.2	1.3	1.4	Total
AYESA Advanced Technologies, SA	8	8	10	9	35
TICsmart SL	6	7	7	10	30

Agencia Andaluza de la Energía

LOTE 4

	Apartado	Apartado	Apartado	Total
	1	2	3	puntos
GPIC	6	8	8	22
ASCENDIA	7	8	9	24

Tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor de las ofertas, respecto de los 4 lotes, se comprueba que:

- Respecto del lote 1, la entidad ASED INTEGRALIS S.L. no ha alcanzado el umbral mínimo del 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor exigidos en el Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que quedaría EXCLUIDA del procedimiento de contratación.
- En relación a los lotes 2, 3 y 4, se comprueba que todas las entidades han alcanzado el umbral mínimo de 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, por lo que continúan en el procedimiento de contratación.

Se ha comprobado también que las ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de número de páginas en cada uno de los lotes.

-APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N° 3: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS".

Acto seguido se procede por la Presidenta a la lectura y apertura del SOBRE N° 2 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, respecto de los 4 lotes, siendo el que a continuación se relaciona:



LOTE 1. SERVICIO DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)		
GESTIÓN DE PROYECTOS DE	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)		
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)	25,30€	
S.L.	Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)	30,50 €	
	Ampliación equipo de trabajo		
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	Sí 🛭 No 🗌	
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)		
PROXYA SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U.	Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos		
S.L.U.	Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos		
	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)	20,51€	
	Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)	10,00€	
	Ampliación equipo de trabajo		
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	Sí 🛭 No 🗆	
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)		
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos		
SOLIEL II SOLOTIONS, S.L.	Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos		
	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)	15,66€	
	Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)	21,49€	
	Ampliación equipo de trabajo		
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	Sí 🛭 No 🗆	
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)		
TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY,	Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos		
S.L.	Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos		
	Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)	30,42€	
	Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)	35,70 €	
	Ampliación equipo de trabajo		
	Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico	Sí 🖂	
	informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.	No 🗌	



LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 57.915,00 €)		
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	Propuesta de mejoras a la asistencia en incidencias (5 puntos)		
301111113010110113, 3.1.	 ☑ Prioridad alta: Tiempo de respuesta máximo de 15 minutos. ☑ Prioridad media: Tiempo de respuesta máximo de 1 hora. ☑ Prioridad baja: Tiempo de respuesta máximo 1 día. 		
	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)		
	Servicio Gestión de Proyecto (4 puntos), máx. 56,65 €	33,22€	
	Servicio Administración de Datos (20 puntos), máx. 44,94 €	28,47 €	
	Servicio de Especialista en redes (24 puntos), máx. 42,27 € 28,47		
	Servicio Administración de Sistemas Informáticos (12 puntos), máx. 43,82 €		
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 57.915,00 €)		
	Propuesta de mejoras a la asistencia en incidencias (5 puntos)		
TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.	 ✓ Prioridad alta: Tiempo de respuesta máximo de 15 minutos. ✓ Prioridad media: Tiempo de respuesta máximo de 1 hora. ✓ Prioridad baja: Tiempo de respuesta máximo 1 día. 		
	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)		
	Servicio Gestión de Proyecto (4 puntos), máx. 56,65 € 40,00 €		
	Servicio Administración de Datos (20 puntos), máx. 44,94 € 40,00 €		
	Servicio de Especialista en redes (24 puntos), máx. 42,27 € 36,00 €		
	Servicio Administración de Sistemas Informáticos (12 puntos), máx. 43,82 €		



LOTE 3. SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 461,184,	60 €)	
	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)		
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 56,65 €), (5 puntos)	35,00 €	
	Servicio analista de Negocio especializado en portales Drupal y Wordpress (máx. 45,73 €), (10 puntos)	32,00 €	
	Servicio analista de Negocio especializado en desarrollo Java (máx. 45,73 €), (13 puntos)	32,00 €	
	Desarrolladores especializados en portales Drupal y Wordpress (máx. 35,80 €), (10 puntos)	20,50 €	
	Desarrollador especializado en Java (máx. 35,80 €), (12 puntos)	20,50 €	
	Administrador de sistemas informáticos (máx. 44,94 €), (5 puntos)	18,00 €	
	Especialista en Medios Digitales (máx. 42,06 €), (5 puntos)	19,65 €	
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 461,184,60 €)		
	Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)		
TICSMART, S.L.	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 56,65 €), (5 puntos)	29,50 €	
	Servicio analista de Negocio especializado en portales Drupal y Wordpress (máx. 45,73 €), (10 puntos)	26,80 €	
	Servicio analista de Negocio especilizado en desarrollo Java (máx. 45,73 €), (13 puntos)	36,50€	
	Desarrolladores especializados en portales Drupal y Wordpress (máx. 35,80 €), (10 puntos)	23,70 €	
	Desarrollador especializado en Java (máx. 35,80 €), (12 puntos)	23,70 €	
	Administrador de sistemas informáticos (máx. 44,94 €), (5 puntos)	29,00 €	
	Especialista en Medios Digitales (máx. 42,06 €), (5 puntos)	31,00 €	



LOTE 4. SERVICIO DE SOPORTE PARA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 59.636,10 €)		
ASCENDIA REINGENIERÍA Y	Importe servicio ofertado (IVA excluido)		
CONSULTING, S.L.	Servicio de Consultor Digital especializado en el Esquema Nacional de Seguridad (máx. 51,36 €) (15 puntos)	23,36 €	
	Servicio de Consultor Digital especializado en RGPD/LOPD (máx. 51,36 €) (15 puntos)	23,36 €	
	Especialista en ciberseguridad (máx. 57,15 €) (15 puntos)		
	Servicio de Delegado de Protección de Datos 2 años (12.000 €/ servicio 24 meses) (15 puntos)		
	Criterios especialización (2	5 puntos):	
	- Consultor Digital especializado en el Esquer 2):	na Nacional de Seguridad (SCD-	
	 ➢ Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Esquema Nacional de Seguridad. Consultor especializado en RGPD/LOPD (SCD-1): ➢ Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018. Especialista en ciberseguridad (SEC): 		
	Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con la ciberseguridad.		
	Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC)		
	- Delegado Protección de Datos (DPD): ☐ Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC) ☐ Formación mínima reconocida de al menos 160 horas en relación con e Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Legorgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derecho digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.		
	Estar en posesión del certificado correspondiente de DPD de acuerdo al Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (Esquema AEPD-DPD).		
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 59.636,10 €)		
GESTIÓN DE PROYECTOS DE			
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L.	Servicio de Consultor Digital especializado en	30,90€	

Agencia Andaluza de la Energía

	T	
el Esquema Nacional de Seguridad (máx. 51,36		
€) (15 puntos)		
Servicio de Consultor Digital especializado en	30,90 €	
RGPD/LOPD (máx. 51,36 €) (15 puntos)	00,00 €	
Especialista en ciberseguridad (máx. 57,15 €)	34,50 €	
(15 puntos)	34,30 €	
Servicio de Delegado de Protección de Datos 2	8.250,00 €	
años (12.000 €/ servicio 24 meses) (15 puntos)	8.230,00 €	
Criterios especializad	ión :	
- Consultor Digital especializado en el Esquer	na Nacional de Seguridad (SCD-	
2):		
⊠Formación mínima reconocida de al menos	150 horas en relación con el	
Esquema Nacional de Seguridad.		
- Consultor especializado en RGPD/LOPD (SCD-1):		
⊠Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el		
Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley		
Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos		
digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.		
- Especialista en ciberseguridad (SEC):		
Formación mínima reconocida de al menos 150 ciberseguridad.	horas en relación con la	
Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC)		
- Delegado Protección de Datos (DPD):		
 ☐ Estar en posesión de alguno de los certificados Certification (GIAC) ☒ Formación mínima reconocida de al menos Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Person digitales publicada el 5 de diciembre de 2018. ☒ Estar en posesión del certificado corresponentes de Certificación de Delegados de Protection 	s 160 horas en relación con el y la recientemente aprobada Ley nales y garantía de los derechos ndiente de DPD de acuerdo al	
Española de Protección de Datos (Esquema AEPD-L		

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del día 29 de mayo 2024.

LA SECRETARIA

V° B°

LA PRESIDENTA

Fdo.: Montserrat Hernández Zoido Fdo.: Elena Baena Romero

NOTA: El acta de la mesa de contratación firmada original se ha incorporado al expediente de contratación de referencia.